

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

INDICE

- 1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN**
- 2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN**
- 3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**
- 4. IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.**
- 5. PLANES DE TRABAJO DE ORGANOS COLEGIADOS**
- 6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA**
- 7. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y
OTRAS INSTITUCIONES. EL CENTRO EN EUROPA**
- 8. UTILIZACIÓN DE CANALES AUTORIZADOS**
- 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

1.-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Tal y como indican las orientaciones facilitadas por el servicio de inspección para la elaboración de esta P.G.A. ha participado todo el claustro, teniendo en cuenta las fases:



FASE 1: PLANIFICACIÓN

Es responsabilidad del equipo directivo la coordinación y dinamización del proceso de elaboración.

La primera actuación para su elaboración será determinar el esquema del documento e implicar a: equipo directivo, departamentos/ equipos de etapa/ciclos, órganos de gobierno, coordinadores... para ello se concretará las funciones y tareas de cada uno, delimitando los contenidos de la PGA a los que deben contribuir, siempre dentro del marco de sus competencias y atribuciones, se facilitará instrumentos y procedimientos que guíen el proceso participativo y se elabora un calendario que concrete la extensión y plazos de cada actividad.

FASE 2: ELABORACIÓN

El equipo directivo ha coordinado la elaboración de la PGA y se ha responsabilizado de su redacción, teniendo en consideración las propuestas efectuadas por los distintos sectores.

El equipo directivo hace una síntesis de las aportaciones recogidas, selecciona y redacta los objetivos prioritarios.

A partir de los objetivos seleccionados, el equipo directivo encarga a cada uno de los agentes la planificación que les corresponda en función de sus competencias

Recogiendo las aportaciones de todos los implicados, el equipo directivo completa el documento de programación general del centro, incluyendo los planes de actuación y seguimiento de cada objetivo.

FASE 3: REDACCIÓN

Una vez recogidas y valoradas las últimas observaciones, se ha procedido a su redacción definitiva, tratando de que ésta sea breve, ágil y clara.

FASE 4: APROBACIÓN

El equipo directivo proporciona el documento a los miembros de los órganos de participación y gobierno, de forma que puedan leerla y analizarla.

La aprobación de la PGA por el Consejo Escolar, con la aprobación previa de los aspectos educativos por parte del Claustro de profesores, se llevó a cabo el día 24 de octubre.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

2.- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN

1. CONCIENCIAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR SOBRE LA GRAVEDAD DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LA FALTA DE RESPETO A LA DIVERSIDAD Y SUS CONSECUENCIAS.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Solicitar iniciativas a las orientadoras del centro con la finalidad de alcanzar el objetivo.</p> <p>Contactar con organizaciones e instituciones especialidades en el tema.</p> <p>Informar a los tutores de los grupos sobre las actuaciones con el objeto de involucrarlos.</p>	<p>Coordinadora del proyecto: Esther de La Morena (profesora del departamento de inglés)</p> <p>Jefe del departamento didáctico de FOL: Vicente López</p> <p>Jefa de Estudios del turno diurno: Cristina Somacarrera</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>Número de actuaciones realizadas.</p> <p>Porcentaje de alumnado implicado en el proyecto</p> <p>Número de colaboraciones con los departamentos didácticos y profesionales.</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

2 - FOMENTAR LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PRECOZ EN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Generar conciencia de la importancia de la salud mental</p> <p>Aplicar un programa de screening o cribado</p> <p>Facilitar materiales de autoayuda personalizados, en caso necesario, agilizar el contacto con el sistema sanitario</p> <p>Desarrollar actividades de educación y promoción de la salud (talleres, conferencias, etc.)</p>	<p>Orientadoras, profesores y profesionales del HURJC</p> <p>Orientadoras, profesores y profesionales del HURJC</p> <p>Orientadoras, profesores y profesionales del HURJC</p> <p>Profesionales del HURJC</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Número de alumno/as que participan en las actividades propuestas</p> <p>Número de protocolos de acompañamiento abiertos</p> <p>Número de derivaciones al sistema sanitario</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

3- PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR Y MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Sensibilizar y prevenir el absentismo escolar</p> <p>Potenciar la confianza y cohesión grupal</p> <p>Desarrollar habilidades sociales y de gestión de situaciones del día a día</p> <p>Fomentar el buen clima y la convivencia</p> <p>Reforzar hábitos y rutinas saludables</p>	<p>Educadoras sociales del ayuntamiento, tutor, orientadora y alumnado</p>	<p>A lo largo del curso En el grupo de 1º de Artes Gráficas de Grado Básico Hora de tutoría: Jueves 3ª hora</p>	<p>Número de alumno/as que participan en las actividades propuestas</p> <p>Número de faltas y alumnado absentista</p> <p>Mejora de la convivencia</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN GRADO BÁSICO.

1. Fomentar la lectura autónoma y el disfrute de la misma.
2. Aumentar los índices de lectura de los estudiantes.
3. Mejorar la comprensión lectora de los alumnos
4. Formar a los alumnos/as para que utilicen la palabra escrita y la expresión oral: que sean escritores, lectores y comunicadores.
5. Favorecer las relaciones sociales entre los estudiantes a través de la lectura.
6. Garantizar el acceso a los libros en diferentes soportes.
7. Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y como forma de esparcimiento y crecimiento personal.

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGO
Diez minutos de lectura diaria en clase.	Profesores del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.	Todo el curso.	Hoja de registro diario.
Propuesta de una lectura voluntaria por evaluación.	Profesores del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.	Todo el curso.	Prueba escrita al final de cada evaluación.
Creación de un mural en el que se compartan lecturas realizadas.	Profesores del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.	Mediados de abril.	Número de actuaciones y de colaboraciones.
Elaboración de un glosario que garantice la comprensión lectora y una riqueza léxica.	Profesores del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.	Todo el curso.	Control diario y recogida del glosario al final de cada trimestre.
Enseñar los diferentes métodos de préstamo libros (biblioteca del centro, biblioteca municipal, MadREAD, etc.	Profesores del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.	Todo el curso.	Mediante una encuesta al final de la tercera evaluación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

5 FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO CON LOS PROYECTOS INTERCÍCLICOS

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Fomento y ampliación de actividades intercíclicas para el desarrollo de proyectos que nos acerquen a la realidad laboral. “La Navaja de Buñuel” y “La rueda de micro teatros” en los cursos de primero. Participarán tres familias profesionales. Se desarrollarán a lo largo de todo el curso</p> <p>Nuevos proyectos interciclos para los segundos cursos en Cine/Video, Televisión, Espectáculos y Fotografía. Se anexa cronograma y agentes participantes.</p>	<p>Esther Pina Heras y Olga García Gómez</p> <p>Se trabajará en conjunto con el Aula de Emprendimiento, responsable: Pedro Molina.</p>	<p>TODO EL AÑO</p>	<p>NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</p>

PROYECTOS INTERCÍCLICOS: DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS

A lo largo del curso, se desarrollan proyectos en los que colaboran diferentes ciclos formativos que se imparten en el centro, con el fin de que cada perfil pueda desempeñar su papel, y acercar el ámbito escolar al profesional. Es lo que se denomina: “prácticas intercíclicas”.

Para llevar a cabo los proyectos, se forman equipos de alumnos con diversos perfiles profesionales, de esta forma, se llevan a la práctica las competencias adquiridas en los distintos módulos, de sus correspondientes estudios.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Es importante configurar grandes **bloques horarios**, para favorecer la coordinación entre los profesores implicados y entre los alumnos de los diferentes ciclos, lo que supone el empleo de horas de guardia de los profesores para poder dirigir, asesorar y acompañar a los alumnos en cada una de las prácticas, en las diferentes fases de la producción del proyecto.

El buen desarrollo de estos proyectos intercíclicos, requiere que la elaboración de las programaciones didácticas de los módulos, se realice en coordinación con el resto del equipo docente y acorde al calendario de intercíclicas, que se propone a principio de curso.

Estas prácticas requieren, en algunas fechas, la suspensión de las clases ordinarias. (se anexa cronograma y agentes participantes) y suponen la salida del centro por lo que se articulan a través del departamento de extraescolares y complementarias.

Se elaborarán cuadrantes para organizar a los profesores según su horario y que los alumnos estén el mayor tiempo posible acompañados por un profesor, aunque en ocasiones, según las necesidades de la producción puede haber excepciones. Los alumnos, mayores de edad, se desplazarán por sus propios medios a las localizaciones. Se activarán las redes sociales para dar fluidez a la comunicación con alumnos, familias y público objetivo del entorno del IES Luis Buñuel, así como para que sirva de ventana de exhibición de las experiencias y trabajos realizados por los alumnos. Responsable: jefatura de estudios

En estos proyectos participan las familias profesionales de: Imagen y sonido, Imagen personal y Artes gráficas.

Con el fin de coordinar y fomentar el desarrollo de las prácticas intercíclicas se cuenta con un coordinador/a por familia implicada:

- Imagen y sonido:
- Imagen personal:

DESDE EL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO SE COORDINAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS *(Se adjunta anexo con los ciclos, funciones y módulos participantes por familia):*

PROYECTOS 2º CURSO. Se adjunta anexo con los ciclos, funciones y módulos participantes por familia.

- **PROYECTO AUDIOVISUAL (SPOT, VÍDEOCLIP, ETC.).** Proyecto de vídeo que se desarrolla durante los meses de septiembre y octubre; y finaliza a mediados de noviembre. Esta actividad, supone el rodaje en exteriores (por definir, según proyecto) y el apoyo del resto de profesores no titulares en el proyecto.
- **CONCIERTOS.** Organización de conciertos en el aula escénica del centro a partir de octubre y a lo largo del curso. Estos conciertos se realizan durante los días asignados al bloque de eventos.
- **FESTIVAL DE CINE.** Organización de un festival de cine para la proyección de los cortos realizados por los alumnos de diferentes institutos de imagen y sonido de la Comunidad de Madrid y muestra de cortos profesionales. El festival de cine se realiza durante tres días a finales de diciembre, en el Centro Sociocultural Norte-Universidad en coordinación con el resto de ciclos formativos del turno de mañana

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

y tarde. El desarrollo del mismo requiere la suspensión de las clases ordinarias y el apoyo del resto de profesores no titulares en el proyecto. Es importante señalar que durante estos días los medios técnicos y recursos están completamente dedicados al desarrollo del festival.

- **PROGRAMAS DE TELEVISIÓN (INFORMATIVOS, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO, ETC.).** Organización de programas de televisión. Este proyecto requiere de la grabación de contenidos en la fase de preproducción del proyecto y realizaciones en directo en el plató de televisión del centro. La producción del proyecto se desarrolla a lo largo del 2º trimestre en los días asignados a televisión.
- **ESPECTÁCULOS Y EVENTOS:** Organización de diferentes espectáculos y eventos en el aula escénica del centro, a lo largo del 2º trimestre en los días asignados a espectáculos. Algunos de estos espectáculos son: pasarela, batalla de gallos, teatro, etc.
- **EDITORIALES Y BEAUTIES.** Proyectos fotográficos sobre moda y belleza.
- **SEMANA DE LA PRODUCCIÓN: MÓDULO PROYECTO.** La semana de la producción es una semana en la que se suspenden las clases ordinarias para que los alumnos puedan realizar los proyectos correspondientes al módulo proyecto. Algunos de estos proyectos son: producción ejecutiva, videoclip, podcast, maquetas de sonido, evento, gala, etc. Cada proyecto se asigna a uno o dos tutores por ciclo, que hagan seguimiento y faciliten el uso de espacios y equipos durante estos días. Es importante señalar que durante esta semana los medios técnicos, espacios y recursos están completamente dedicados al desarrollo de estos proyectos.

La semana de la producción se desarrolla a finales del 2º trimestre, una vez que los alumnos ya han sido evaluados en el resto de módulos.

PROYECTOS 1º CURSO *(se puede producir adaptaciones con la aplicación de la nueva ley de FP)*

- **HALLOWEEN.** Organización de un evento por Halloween que suele coincidir con el 31 de octubre y se realiza en los diferentes espacios del centro. Para este evento es necesario suspender las clases ordinarias. Los espectáculos y actividades que configuran el evento son:
 - Pasaje del terror.
 - Fiesta en aula escénica.
 - Photocall.
 - Puestos de maquillaje y caracterización.
- **UN CORTO MUY CORTO (corto exprés).** Esta actividad consiste en la realización de un cortometraje en un período máximo de 24 horas cuya temática se conocerá por sorteo y marcará el inicio del tiempo de creación.

Los alumnos acudirán al instituto a la hora marcada y una vez conozcan el tema se irán por su cuenta y con sus medios a grabar un cortometraje en 24h. Al día siguiente

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

se realizará una gala para cada uno de los turnos (vespertino/diurno) en la que se proyectarán los cortometrajes y carteles elaborados.

- **LA NAVAJA.** Proyecto audiovisual basado en la producción de cortometrajes. La fase de rodaje se realiza durante una semana (cinco días) en el tercer trimestre. Para ello se requiere de la suspensión de las clases ordinarias y de apoyo de los profesores no titulares asociados al proyecto. Las grabaciones se pueden realizar en localizaciones ubicadas en el instituto o en interiores y exteriores fuera del mismo. Es importante señalar que durante estos días los medios técnicos y recursos están completamente dedicados a la producción de La Navaja.
- **LA RUEDA.** Proyecto de eventos basado en la producción de microteatros. La fase de producción se realiza durante tres días en el tercer trimestre. Para ello se requiere de la suspensión de las clases ordinarias y de apoyo de los profesores no titulares asociados al proyecto. El evento se realiza en diferentes espacios dentro del centro. Es importante señalar que durante estos días los medios técnicos y recursos están completamente dedicados a la producción de La Rueda.
- **JORNADAS TÉCNICAS.** Organización de un evento en el que profesionales del ámbito profesional vienen al instituto a dar una charla de aproximadamente 50 min. con el fin de contar a los alumnos su experiencia profesional y darles consejos sobre cómo alcanzar sus metas. Este proyecto se realiza a lo largo de una jornada en diferentes espacios del instituto y durante el 2º trimestre para que puedan acudir los alumnos de 1º y 2º curso. Para ello, se requiere de la suspensión de las clases ordinarias en los horarios programados de las charlas y que todos los alumnos asistan de forma obligatoria, como público a las mismas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Calendario INTERCÍCLICAS 2024 – 2025

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31 HALLOW			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11 spot M	12 spot M	13 spot T	14 spot T	15 spot M	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4 C. EXPRES	5 C. EXPRES GALA	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16 F. CINE	17 F. CINE	18 F. CINE	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10 TV M	11	12
13 TVT	14 CONCIERTO M	15	16 ENSAYO	17 TV M	18	19
20 TVT	21 EVENTO 1 M	22	23 EVENTO 1	24 TV M	25	26
27 TVT	28 CONCIERTO M	29	30 CONCIERTO T	31 TV M		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3 TVT	4 EVENTO 2 M	5	6 ENSAYO	7 TV M	8	9
10 TVT	11 CONCIERTO M	12 J. TÉCNICAS	13 EVENTO 2	14 TV M	15	16
17 TVT	18 EVENTO 3	19	20 CONCIERTO 2	21 TV M	22	23
24 TVT	25 CONCIERTO M	26	27 ENSAYO	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6 1°	7 1°	8	9
10	11	12	13	14	15	16
FCT 1						
17	18	19	20	21	22	23
FCT 1						
24 2°	25 2°	26	27	28	29	30
MÓDULO PROYECTO 2° FCT 1						
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4 NAV tard	5	6
7 NAV tard	8 NAV tard	9 NAV tard	10 NAV tard	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24 NAV mañ	25 NAV mañ	26	27
28 NAV mañ	29 NAV mañ	30 NAV mañ				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5 Ru tard	6 Ru tard	7 Ru tard	8	9	10	11
12 Ru mañ	13 Ru mañ	14 Ru mañ	15	16	17	18
19	20	21	22	23 EV. IP	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19 FCT 2° FIN	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

CLAUSTRO
EX. FINALES
SESIONES DE EVALUACIÓN

CCP
PROYECTOS
EX. PENDIENTES

NAVAJA
RUEDA
FCT 1° y 2°
HALLOWEEN

EVENTOS 1° y 2°
RODAJE SPOT
TV

CONCIERTOS 2°.
Noviembre a diciembre. Conciertos: TIA, PI y SON

TV 2°
Mañana: viernes de enero a marzo.
Tarde: lunes de enero a marzo.

EDITORIALES Y BEAUTIS - tarde
Miércoles por la tarde.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

3.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

La oferta educativa ordenada por familias profesionales es:

Enseñanza	Turno	Edificio
Familia Profesional de Administración y Gestión		
C.F.G.S. Administración y Finanzas DUAL Y VIRTUAL	D / V	Orquídea
C.F.G.S. Asistencia a la dirección DUAL INTENSIVA	D	Orquídea
DOBLE TITULACIÓN (A y F con Asistencia a la D.)	D	Orquídea
C.F.G.M. Gestión administrativa DUAL Y D.I.	D	Orquídea
FPB Servicios Auxiliares de Administración.	D	Pablo Casals
Familia Profesional de Imagen Personal		
C.F.G.S. Caracterización y Maquillaje Profesional	D	Orquídea
C.F.G.S. Estética Integral y Bienestar	D	Orquídea
C.F.G.S. Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	V	Orquídea
C.F.G.M. Estética y Belleza	D	Orquídea y Pablo C.
C.F.G.M. Peluquería y Cosmética Capilar	D	Orquídea y Pablo C.
FPB de servicios de Peluquería y Estética	D/V	Pablo Casals y O.
Familia Profesional de Imagen y Sonido		
C.F.G.S. Iluminación, Captación y Tratamiento de I.	D / V	Orquídea
C.F.G.S. Realización de Proyectos audiovisuales y Esp.	D	Orquídea
C.F.G.S. Producción de Audiovisuales y Espectáculos.	D/V	Orquídea
C.F.G.S. Sonido para Audiovisuales Espectáculos.	D	Orquídea
C.F.G.S. animación 3D, juegos y entornos interactivos.	V	Orquídea
C.F.G.M. Video DJ	V	Orquídea
Familia Profesional de Artes Gráficas		
C.F.G.S. Diseño y Edición de P.I.M DUAL Y D.I.	D/V	Pablo Casals y Orq.
C.F.G.M. Preimpresión Digital Dual y D.I.	D	Pablo Casals
FPB Servicios auxiliares de AAGG	D	Pablo Casals

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- **Edificio Orquídea (c/ Orquídea, 1):**

- o Despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y oficinas.
- o Sala de profesores
- o Sala de reuniones
- o Departamento de Actividades Extraescolares
- o Departamentos Didácticos
- o Departamentos de Familia Profesional
- o Despacho de Formación en Centros de Trabajo
- o Laboratorios Informáticos
- o Aula-taller de Informática
- o Aulas-talleres de Imagen y Sonido: Aula escénica, plató de vídeo, plató de fotografía, laboratorios digitales para tratamiento de imágenes y laboratorio analógico.
- o Aulas-talleres de Estética (facial, corporal y de técnicas hidrotermales).
- o Aulas-taller de Peluquería
- o Aulas informáticas de la familia profesional de Administración
- o Instalaciones Deportivas: Cancha de Baloncesto/Voleibol, Campo de Fútbol
- o Biblioteca
- o Sala de Exposiciones Fotográficas "Los Olvidados"
- o Bar-Cafetería(sin servicio)
- o Conserjería

- **Edificio Pablo Casals (c/ Violeta, 10):**

- o Despacho de Dirección y Jefatura de Estudios
- o Salón de actos
- o Sala de profesores
- o Laboratorios Informáticos
- o Aulas-talleres de Estética
- o Aulas-taller de Peluquería
- o Aulas taller y laboratorio de Artes Graficas
- o Aulas de informática de Artes Graficas
- o Aula-taller de Informática
- o Instalaciones Deportivas: Gimnasio, Cancha de Baloncesto/Voleibol, Campo de Fútbol Sala/Balonmano
- o Biblioteca

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

El IES Luis Buñuel, centro creado en el curso 1985/86, se caracteriza básicamente por su heterogeneidad. La propia configuración espacio-temporal determinada, de un lado por dos edificios separados físicamente por la calle y una distancia de 500 m, de otro por dos turnos (diurno y vespertino) y, por último, por tres etapas educativas diferentes, marca claramente la existencia de diferentes realidades.

En el edificio Pablo Casals (c/ Violeta, 10 y antigua sede del CP Pablo Casals hasta 1999), que funciona exclusivamente en turno diurno se imparten las enseñanzas de Formación Profesional Básica, y los ciclos de la familia Profesional de Artes Gráficas y de la familia profesional de Imagen Personal.

Por su parte, en el edificio Orquídea (c/ Orquídea, 1 y sede original del instituto), se trabaja a doble turno, impartándose por la mañana las enseñanzas y ciclos formativos de grado medio y superior de tres familias profesionales (Administración y Gestión, Imagen y Sonido e Imagen Personal). En turno vespertino se imparten algunos de los ciclos formativos que también existen en el diurno y un grupo de FPB de Peluquería y Estética.

Los ciclos formativos se nutren de alumnos de todo Móstoles, localidades cercanas que incluyen algunas de las grandes ciudades del Sur, Madrid capital e incluso alumnos de otras comunidades autónomas. Esto último se cumple en el caso del ciclo formativo superior de Imagen. La situación socioeconómica y cultural en estos casos es variopinta.

Casi todos los profesores que imparten clase, tienen destino definitivo en el centro. Esta parte de la plantilla se ha venido renovando en parte durante los últimos años. La edad media de los profesores se sitúa entre 45 y 55 años.

En cuanto a la ubicación del centro, el Instituto se encuentra en un extremo de la ciudad, en la zona anexa al campus de la Universidad Rey Juan Carlos, bien conectada con el resto del municipio y con Madrid mediante las diferentes líneas de autobús y Metrosur.

4. IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Durante el curso académico que empieza se implanta el nuevo sistema educativo de FP Dual, consistente fundamentalmente en la Dualidad de todos los ciclos y una Dual intensiva para los que ya eran duales.

Durante el curso de primero se implanta los nuevos módulos, así como las optativas que en nuestro caso han quedado de la siguiente forma:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

MATERIAS OPTATIVAS EN EL IES LUIS BUÑUEL DE MÓSTOLES

FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
CICLO	CURSO	OPTATIVA
GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1º	AMPLIACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL
GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DUAL	1º	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL
GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1º	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL
GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	1º	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL
GRADO SUPERIOR DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN DUAL	1º	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL
FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES GRÁFICAS		
CICLO	CURSO	OPTATIVA
GRADO MEDIO DE PREIMPRESIÓN DIGITAL	1º	AMPLIACIÓN DE TRATAMIENTOS DE TEXTOS
GRADO MEDIO DE PREIMPRESIÓN DIGITAL	2º	AMPLIACIÓN DE IMPOSICIÓN
GRADO MEDIO DE PREIMPRESIÓN DIGITAL DUAL INTENSIVA	1º	AMPLIACIÓN DE IMPOSICIÓN
GRADO MEDIO DE PREIMPRESIÓN DIGITAL DUAL INTENSIVA	2º	AMPLIACIÓN DE TRATAMIENTOS DE TEXTOS
GRADO SUPERIOR DE DISEÑO, EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	1º	AMPLIACIÓN DE MATERIALES
GRADO SUPERIOR DE DISEÑO, EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA	2º	AMPLIACIÓN DE DISEÑO DE ENVASES
GRADO SUPERIOR DE DISEÑO, EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA DUAL INTENSIVA	1º	AMPLIACIÓN DE DISEÑO DE ENVASES
GRADO SUPERIOR DE DISEÑO, EDICIÓN DE PUBLICACIONES	2º	AMPLIACIÓN DE MATERIALES

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN PERSONAL		
CICLO	CURSO	OPTATIVA
GRADO MEDIO DE ESTÉTICA Y BELLEZA	1º	AMPLIACIÓN DE TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL
GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	1º	AMPLIACIÓN DE PEINADOS Y RECOGIDOS
GRADO SUPERIOR DE ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	1º	AMPLIACIÓN DE MICROPIGMENTACIÓN
GRADO SUPERIOR DE ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA	1º	AMPLIACIÓN DE ASESORÍA DE PELUQUERÍA
GRADO SUPERIOR CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	1º	AMPLIACIÓN DE POSTICERÍA
FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN Y SONIDO		
CICLO	CURSO	OPTATIVA
GRADO MEDIO DE VÍDEO DISC JOCKEY Y SONIDO	1º	AMPLIACIÓN DE TOMA Y EDICIÓN DIGITAL DE IMAGEN
GRADO SUPERIOR DE ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	1º	AMPLIACIÓN DE DISEÑO, DIBUJO Y MODELADO PARA ANIMACIÓN
GRADO SUPERIOR DE REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	1º	AMPLIACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO
GRADO SUPERIOR DE PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	1º	AMPLIACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES
GRADO SUPERIOR DE SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	1º	AMPLIACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE SONIDO
GRADO SUPERIOR DE ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	1º	AMPLIACIÓN DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REPORTAJES AUDIOVISUALES

Como consecuencia de estas novedades el calendario de evaluaciones quedará de la siguiente forma:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6 ^{1º}	7 ^{1º}	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20 ^{2º}	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28 ^{1º}	29 ^{1º}	30 ^{1º}	31	

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

SESIONES
EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

5. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

Los planes de trabajo de los órganos de gobierno y de los órganos colegiados tienen como objetivo principal contribuir al logro de los objetivos del centro para el curso. Además, cada uno de los órganos, deberá elaborar, aprobar e informar los documentos institucionales en el ámbito de sus competencias, así como analizar el funcionamiento del centro e introducir las medidas correctoras con respecto al plan inicial de trabajo con el fin de lograr los objetivos aludidos.

PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO

Los claustros que se celebrarán durante el curso, con indicación de las cuestiones más relevantes que se tratarán, tendrán lugar los días:

- Lunes, 2 de septiembre: Bienvenida a profesores nuevos, aprobación de criterios para la elaboración de los horarios, petición de turno y grupo por los profesores. (con petición de turno y grupo).
- Miércoles, 11 de septiembre: Inicio del curso con información sobre las normas de funcionamiento. Información sobre la valoración del servicio de inspección de la memoria del curso 2022/2023.
- Jueves, 24 de octubre: Aprobación de la concreción del currículo y de los aspectos educativos de la Programación General Anual.
- Viernes, 20 de diciembre: análisis de la 1ª evaluación.
- Jueves, 10 de abril: análisis de la 2ª evaluación.
- Viernes, 27 de junio: claustro final del curso con información sobre la memoria del centro.

Estas fechas pueden sufrir alguna variación por causas sobrevenidas. Además, cabe la posibilidad de tener que realizar alguna otra reunión del claustro por cuestiones que surjan durante el curso.

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR

El consejo escolar realizará las reuniones siguientes, en las que se tratarán, entre otros, los temas que se especifican a continuación:

- Jueves, 24 de octubre: Información sobre de la Programación General Anual.
- Jueves, 30 de enero: análisis de la 1ª evaluación, aprobación de las cuentas del año 2024, aprobación del presupuesto del año 2025.
- Jueves, 10 de abril: análisis de la 2ª evaluación.
- Viernes, 27 de junio: aprobación de la memoria del curso.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Como ocurre con el calendario del claustro, estas fechas pueden sufrir alguna variación. Además, es posible que sea necesario realizar otras reuniones, como consecuencia del proceso de elección de director.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

En el plan de trabajo se incluyen los asuntos que tienen relación con las actividades planificadas en la Programación General Anual. El orden del día de las reuniones se completará con las cuestiones y problemas que sin duda surgirán.

Al inicio la reunión se dedicará unos minutos para que cada miembro del equipo directivo realice un breve resumen de sus actuaciones más destacadas de la semana y de los temas tratados en las reuniones específicas que deban ser conocidos por todo el equipo.

ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES

SEPTIEMBRE

Día 19:

- o *Incidencias durante el verano.*
- o *Normativa nueva y consecuencias*
- o *Plan de trabajo del equipo directivo.*
- o Organización de recintos: sillas, armarios, biblioteca, ordenadores, carteles en las aulas (calendario de exámenes), pintura, etc.
- o Campaña de limpieza.
- o Designación de responsable TIC.
- o Horario del personal no docente.
- o Instrucciones para los auxiliares de control.

Día 26:

- o Justificación de faltas de los alumnos de ciclos formativos. Procedimiento de anulación de matrícula.
- o Faltas de asistencia de los profesores. Tareas que dejan para los alumnos.
- o Control de guardias. Libro de guardias.
- o Tablón y estadillos diversos en jefatura de estudios (sanciones, incidencias Wafd, profesores que faltan, etc.)
- o Horario de presencia de los miembros del equipo directivo.
- o Plan de trabajo de los departamentos.
- o Plan de convivencia.

OCTUBRE

Día 3:

- o Reunión con el coordinador de las TIC:
 - Objetivos y plan de trabajo de las TIC.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- ❑ Uso de recursos audiovisuales, informáticos y la biblioteca.
- ❑ Actualización y creación de correos de educa.madrid.org
- ❑ Actualización de la web del instituto.
- ❑ Páginas web de los departamentos.
- ❑ Claves de los profesores para imprimir.
- ❑ Grabación de los procedimientos en los ordenadores de las salas de profesores.
- ❑ Mantenimiento informático.
- ❑ Estadillos de aulas informáticas y libros de mantenimiento informático.
- ❑ Uso del correo electrónico.

Día 10:

- o Reunión con la jefa del departamento de actividades complementarias y extraescolares:
 - ❑ Procedimiento realización actividades.
 - ❑ Cuadrante de actividades.
 - ❑ Plan de actividades complementarias y extraescolares.
 - ❑ Viajes especiales.
 - ❑ Organización del último día del primer trimestre.
 - ❑ Bibliotecas: horario de préstamos, procedimiento y responsables.
- o Puesta en común de la Programación General Anual.
- o Organización del simulacro de evacuación.
- o Preparación de las reuniones del claustro del día 17 y del consejo escolar.
- o Reunión con el orientador.
- o Plan de autoprotección. Planificación simulacros de evacuación.
- o Seguimiento de los alumnos.
- o Plan de absentismo.
- o Planificación de la elección de los delegados de grupo
- o Orden del día de la primera reunión con los delegados

Día 17:

- o Anulación de matrículas en ciclos formativos por inasistencia (alumnos que no han asistido desde el inicio del curso).
- o Acciones a desarrollar con los tutores para la realización de acuerdos con los alumnos para la mejora del rendimiento académico:
 - Ciclos formativos de grado medio.
 - Formación Profesional Básica.
- o Revisión de las instrucciones de funcionamiento del personal no docente.
- o Revisión de horarios y del orden del día de las primeras reuniones con los delegados. Reparto de las convocatorias.
- o Revisión de exámenes de materias pendientes.
- o Planificación de obras durante las Navidades.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

NOVIEMBRE

Día 7:

- o Reunión con la coordinadora de dual
 - Valoración inicial de los grupos
 - Desarrollo de la FCT
 - Necesidades de empresas
 - Coordinación de módulos pendientes
- o Valoración de las primeras reuniones con los delegados.
- o Planificación de actividades del tercer trimestre para profesores que dan clase en 2º de ciclos formativos.

Día 14:

- o Erasmus: previsiones y novedades.
- o Análisis del funcionamiento de las guardias.
- o Análisis de datos de absentismo. Anulación de matrículas en ciclos formativos por inasistencia.
- o Evaluación del plan de atención a la diversidad en la primera evaluación.
- o Posibles obras, pintura, etc. para Navidad.

Día 21

- o Reunión con la coordinadora del grupo de emprendimiento.
- o Anulación de matrículas en ciclos formativos por inasistencia: revisión de los listados.
- o Valoración del simulacro de evacuación.

Día 28:

- o Circular para las familias de alumnos de Formación Profesional Básica de fin de trimestre.
- o Organización de las sesiones de evaluación y firma de actas
- o Publicación de calendarios de exámenes de materias pendientes.

DICIEMBRE

Día 12:

- o Organización de la jornada del día 20 de diciembre.
- o Revisión de las propuestas de los departamentos para las actividades del tercer trimestre.
- o Verificación de la planificación de obras en Navidades

Día 19:

- o Preparación de la reunión del claustro.
- o Análisis del funcionamiento del centro en la 1ª evaluación:
 - Absentismo.
 - Convivencia.
 - Resultados académicos. Análisis general y por departamentos.
 - Limpieza y mantenimiento del centro: aulas-materia y talleres.
 - Seguimiento alumnos con materias pendientes
 - Plan de actividades complementarias y extraescolares e intercambio.
 - Planes de trabajo de los departamentos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- Otros aspectos.
- Calendario de sesiones de evaluación de FCT de ciclos cortos.

ENERO

Día 9:

- o Elaboración del presupuesto: criterios generales.
- o Organización del Encuentro Instituto-empresa:
 - Recinto.
 - Mesa presidencial.
 - Grupos participantes.
 - Logística.

Día 16:

- o Análisis de la cuenta de gestión del 2023 y del presupuesto de 2024. Presupuesto de los departamentos.
- o Preparación de la reunión del consejo escolar.
- o Organización de proyectos y sesiones de evaluación
- o Reunión con el jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares.

Día 23:

- o Previsión de firma de actas.
- o Planificación del Encuentro Instituto-Empresa
- o Reunión con el coordinador de las TIC:
 - Objetivos y plan de trabajo de las TIC.
 - Uso de recursos audiovisuales, informáticos y la biblioteca. Procedimiento.
 - Actualización y creación de correos de educa.madrid.org
 - Actualización de la web del instituto.
 - Páginas web de los departamentos.
 - Claves de los profesores para imprimir.
 - Grabación de los procedimientos en los ordenadores de las salas de profesores.
 - Mantenimiento informático.
 - Estadillos de aulas informáticas y libros de mantenimiento informático.

FEBRERO

Día 6:

- o Calendario de exámenes finales.
- o Análisis de la disciplina: preparación de datos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Día 13:

- o Relación de actividades que realizarán los profesores liberados en el tercer trimestre en ciclos de dos años.
- o Valoración de las reuniones de jefatura de estudios con los grupos de alumnos.
- o Calendario de exámenes finales

Día 20:

- o Valoración del Encuentro instituto-empresa.
- o Seguimiento de las programaciones y del trabajo de los departamentos.
- o Comprobación del funcionamiento correcto de Raíces de cara a la 2ª evaluación.
- o Organización de sesiones de la 2ª evaluación. Distribución de jefes de estudios. Informes de evaluación final en ciclos formativos.
- o Calendario de reclamaciones y entrega de notas.
- o Actividades de la tercera evaluación para profesores de 2º de ciclos largos. Horarios de los profesores.
- o Control de calificaciones de materias pendientes
- o Valoración de la Jornada de emprendimiento
- o Entrega y firma de horarios nuevos
- o Planificación de exámenes de libres y distancia

MARZO

Día 6:

- o Análisis del funcionamiento del centro en la 2ª evaluación:
 - Absentismo.
 - Convivencia.
 - Resultados académicos. Análisis por departamentos.
 - Limpieza y mantenimiento del centro: aulas-materia y talleres.
 - Seguimiento alumnos con materias pendientes.
 - Plan de actividades complementarias y extraescolares e intercambio.
 - Plan Refuerza (apoyo y refuerzo educativo).
 - Planes de trabajo de los departamentos.
 - Otros aspectos.
- o Revisión y entrega de los boletines de notas (reparto entre los jefes de estudios) y revisión de las actas con anterioridad a su firma.

Día 13

- o Valoración del desarrollo de las sesiones de evaluación.
- o Análisis de los resultados académico globales.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- o Seguimiento del plan de actividades complementarias y extraescolares.
- o Organización del claustro y consejo escolar de la 2ª evaluación

Día 20

- o Documento para confeccionar la memoria de los departamentos. Indicadores.
- o Estudio de posibles modificaciones del Reglamento de Régimen Interior.

ABRIL

Día 3:

- o Preparación de la memoria del equipo directivo. Indicadores de la Programación General Anual.
- o Calendario de reuniones con los departamentos.
- o Modificaciones del Proyecto educativo.
- o Calendario de sesiones de evaluación de FCT en Formación Profesional Básica

Día 10:

- o Reunión con el coordinador de las TIC:
 - Mantenimiento informático. Estado de las aulas.
 - Página web del instituto y de los departamentos.
 - Otras cuestiones.
 - Memoria y propuestas de mejora para el curso próximo.
- o Modificaciones del Reglamento de Régimen Interior.

Día 24:

- o Reunión con el jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares:
 - Marcha y valoración del plan de actividades.
 - Comida de final de curso.
 - Muestra de teatro
 - Análisis de las jornadas especiales del curso (día del libro, día de la mujer, Madrid Skills,...)
 - Valoración de colaboraciones con otros centros (“El Simone está de Moda”)
 - Memoria.
- o Calendario de actividades del mes de junio.
- o Cuestionario de valoración de los miembros de la CCP

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- o Coordinación de exámenes de libres y de distancia
- o Organización de sesiones de evaluación GB

MAYO

Día 8

- o Revisión de actas y boletines de FP Básica
- o Organización de la memoria del equipo directivo.
- o Calendario de exámenes finales.
- o Organización del mes de junio

Día 22:

- o Análisis de las cuentas.
- o Memoria del equipo directivo. Indicadores.
- o Preparación de la evaluación del plan de absentismo.
- o Preparación del análisis de la estadística de calificaciones.
- o Preparación de las estadísticas de inserción laboral.
- o Organización de la exposición de proyectos de grado superior

Día 29:

- o Modelos de informes de evaluación. Clarificación de la normativa sobre menciones honoríficas, matrículas de honor.
- o Organización de sesiones de evaluación
- o Recopilación de datos de absentismo. Anulaciones de matrícula.
- o Acto de fin de promoción FP Básica y, si procede, ciclos formativos

JUNIO

Día 5:

- o Análisis de la disciplina y del clima del centro.
- o Distribución de los jefes de estudios en las sesiones de evaluación y actas de evaluación y organización final de curso

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN

PEDAGÓGICA

Los contenidos que se propone tratar en cada una de las sesiones (orden del día) son los que se relacionan a continuación:

SEPTIEMBRE

Día 2

- Bienvenida y presentación de los nuevos integrantes de la CCP. Designación del secretario/a.
- Distribución y características de grupos y horas por departamentos. Criterios para la confección de los horarios.
- Presentación del calendario de trabajo de la CCP y de las fechas de entrega de diversos documentos durante el curso.
- Proyectos institucionales:
 - Aprobados y que se desarrollan durante el curso actual:
 - ✓ Proyecto de Emprendimiento.
 - ✓ Proyecto Erasmus: Movilidades para prácticas de alumnos y movilidades para el personal.
- Presentación de la carpeta para los jefes de departamento:
 - Instrucciones básicas de funcionamiento.
 - Procedimientos.
 - Plan de trabajo del departamento: objetivos e indicadores, y libro de actas.
- Canales de información que se utilizarán: recogida de e-mail de los jefes de departamento y de los profesores.
- **Normas de Organización y Funcionamiento.** Se publicará la nueva versión con las últimas novedades en www.iesluisbunuel.com.
- Planificación del trabajo del mes de septiembre:
 - Elaboración de programaciones. Apartados de las programaciones. Contenidos y criterios de evaluación mínimos, evaluación de la actitud, evaluación de la práctica docente. Inclusión en las programaciones de las propuestas de mejora incluidas por los departamentos en la memoria.
 - Aspectos específicos de las programaciones de la Formación Profesional Básica. Competencias clave.
 - Plan de atención a la diversidad. La fecha tope para enviarlo a la directora es el día 13 de septiembre.
 - Información a los alumnos sobre las programaciones.
 - Acondicionamiento de equipamientos y espacios.
 - Jornadas de acogida de alumnos.
- Acogida a los profesores nuevos.
- Posibles seminarios y grupos de trabajo para el curso 2024/2025
- Planificación curso. Propuesta del calendario de evaluaciones.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- Actividades complementarias y extraescolares:
 - Confección del plan anual de actividades. Propuesta de actividades de cada departamento (entrega el 13 de septiembre).
 - Viajes especiales con duración superior a un día. Estadillo específico.
- Aprobación del calendario de trabajo de la CCP.
- Plan anual de trabajo de los departamentos:
 - Análisis de las conclusiones de las memorias del curso anterior y desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en las mismas.
 - Objetivos del departamento e indicadores (envío por e-mail del plan de trabajo el día 30 de septiembre como fecha tope).
 - Otros aspectos del trabajo de los departamentos:
 - ✓ Planificación de los temas que se irán trabajando.
 - ✓ Coordinación con otros departamentos.
- Plan de convivencia:
 - Acogida de nuevos alumnos.
 - Anulación de partes (Formación Profesional Básica).
 - Acuerdos para la mejora del comportamiento.
 - Medidas correctoras: **Plan de Convivencia (Decreto 60/2020 de 29 de julio)**.
 - Coordinación de actuación de equipos educativos.
 - Puntualidad.
 - Salidas del centro durante el horario lectivo.
- Campaña de limpieza.
- Biblioteca:
 - Uso del aula-biblioteca en ambos edificios.
 - Préstamo de libros.
- Uso de las TIC:
 - Objetivos.
 - Uso de aulas informáticas, pantallas digitales, material audiovisual o con cañones, de las bibliotecas y del salón de actos. Procedimiento. Control de acceso a las aulas.
 - Mantenimiento de ordenadores.
 - Uso de internet con los alumnos: comunidades virtuales, correo electrónico, blogs, etc.
 - Uso de internet entre profesores de cada departamento.

Día 16 (no hay reunión de la CCP)

- Fecha tope para enviar por e-mail a la directora:
 - Las programaciones de los departamentos.

Día 30 (no hay reunión de la CCP)

- Fecha tope para enviar por e-mail a la directora:
 - El plan de trabajo del departamento: objetivos e indicadores. Se realizará la puesta en común de su desarrollo el 9 de enero.

OCTUBRE

Día 3

- Mejora de resultados académicos: seguimiento individualizado de alumnos.
- Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- Plan de prevención y detección del absentismo.
- Plan de Digitalización de los centros de la Comunidad de Madrid.
- Otros proyectos de mejora a iniciativa de los departamentos.

NOVIEMBRE

Día 7

- Instrucciones sobre actividades del tercer trimestre para profesores que dan clase en 2º de ciclos formativos.
- Proyecto Erasmus.
- Organización de diversos eventos:
 - Muestra de teatro de los IES de Móstoles.
- Exposiciones de fotografía, conferencias y otras actividades.
- Análisis y puesta en común en los departamentos de la valoración de la FCT del curso anterior.
 - Coordinación entre departamentos.
 - Mejora de la expresión oral.
 - Iniciativa emprendedora.
 - Información sobre el calendario de recuperación de módulos pendientes y sobre las reuniones mantenidas con alumnos y profesores responsables.

DICIEMBRE

Día 12

- Elaboración del presupuesto.
- Planificación de actividades relacionadas con la iniciativa emprendedora.
- Proyectos europeos: Erasmus.
- Análisis del funcionamiento del centro en la 1ª evaluación:
 - Absentismo.
 - Convivencia.
 - Resultados académicos. Análisis general y por departamentos.
 - Limpieza y mantenimiento del centro: aulas-materia y talleres.
 - Plan de actividades complementarias y extraescolares.
 - Recursos TIC y pantallas digitales.
 - Otros aspectos.

ENERO

Día 9

- Revisión del plan de actuación de la CCP para la 2ª evaluación.
- Asignación de presupuesto a los departamentos.
- Seguimiento del trabajo de los departamentos:
 - Programaciones.
 - Plan de atención a la diversidad.
 - Puesta en común de los planes de trabajo.
- Seguimiento de las diferentes actividades planificadas, relacionadas con la iniciativa emprendedora.

FEBRERO

Día 13

- Fin de curso en ciclos formativos largos:
 - Calificaciones de los módulos pendientes.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- Calendario de exámenes finales y procedimientos extraordinarios de evaluación de 2º de ciclos formativos.
- Sesiones de evaluación para acreditar los criterios de acceso a las prácticas en empresas de los 1º de ciclos formativos.
- Informes de final de curso de evaluación de los alumnos.
 - Actividades:
- Muestra de teatro.

MARZO

Día 20

- Propuestas de modificaciones y actualización de las Normas de Organización y Funcionamiento del centro.
- Actividades complementarias y extraescolares:
 - Muestra de teatro de los institutos de Móstoles.
 - Funcionamiento de la biblioteca y valoración del plan de actividades durante la 2ª evaluación.
- Análisis del funcionamiento del centro en la 2ª evaluación:
 - Absentismo.
 - Convivencia.
 - Resultados académicos. Análisis general y por departamentos.
 - Limpieza y mantenimiento del centro: aulas-materia y talleres.
 - Planes de trabajo de los departamentos.
 - Recursos TIC y pantallas digitales.
 - Otras cuestiones de funcionamiento.

ABRIL

Día 24

- Revisión del plan de actuación de la CCP para la 3ª evaluación.
- Preparación de la evaluación interna del centro. Informe de los departamentos y análisis de la práctica docente (memorias).
- Revisión del número máximo de faltas superadas que impiden la aplicación de los criterios normales de evaluación y de los procedimientos extraordinarios de recuperación previstos en las Normas de Organización y Funcionamiento y en las programaciones.

MAYO

Día 29

- Información sobre los seminarios y grupos de trabajo desarrollados.
- Constitución de seminarios y grupos de trabajo para el curso 2025/2026.
- Cuestionario de valoración de los miembros de la CCP.
- Calendario de exámenes finales y procedimientos ordinarios del mes de mayo/junio.
- Calendario de exámenes finales y procedimientos extraordinarios del mes de junio.
- Recordatorio sobre los informes de final de curso de evaluación de los alumnos.
- Fecha tope (12 de mayo) para enviar por e-mail a la directora la memoria de los departamentos.
- Puesta en común de las propuestas de modificación de las Normas de Organización y Funcionamiento y de la actualización del Proyecto Educativo del Instituto.
- Evaluación del funcionamiento de la CCP.
- Evaluación del plan de actividades complementarias y extraescolares:
 - Salidas fuera del centro (en el caso de haberse realizado).

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

- Intercambio y viajes especiales (en el caso de haberse realizado).
- Funcionamiento de la biblioteca.
 - Análisis del funcionamiento del centro en la 3ª evaluación:
- Absentismo.
- Convivencia.

- Evaluaciones extraordinarias junio 2025.

JUNIO

Día 26 (no hay reunión de la CCP)

- Entrega de las de acta de los departamentos al Secretario (virtual o física).
- Entrega del inventario de los departamentos al Secretario.

6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Atendiendo a las particularidades de cada centro y al mejor aprovechamiento de las actividades docente, el equipo directivo, oído el Claustro, propondrá la distribución de la jornada escolar y el horario general al Consejo Escolar

TURNO DIURNO		TURNO VESPERTINO	
1ª Hora	8.25 – 9.20	1ª Hora	15.15 – 16.10
2ª Hora	9.20 – 10.15	2ª Hora	16.10 – 17.05
3ª Hora	10.15 – 11.10	3ª Hora	17.05 – 17.55
RECREO	11.10 – 11.30	RECREO	17.55 – 18.15
4ª Hora	11.30 – 12.25	4ª Hora	18.15 – 19.10
5ª Hora	12.25 – 13.20	5ª Hora	19.10 – 20.05
6ª Hora	13.20 – 14.15	6ª Hora	20.05 – 21.00
7ª Hora	14.15 – 15.05	7ª Hora	

La jornada escolar permitirá la realización de todas las actividades lectivas y complementarias que se programen para dar cumplimiento a lo establecido en el proyecto educativo, los proyectos curriculares y la programación general anual.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Las características horarias del profesorado de Formación Profesional en institutos de Educación Secundaria son las mismas que tienen el profesorado de Educación Secundaria. La normativa estatal se remonta y queda recogida en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria,

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

modificada por la Orden de 29 de febrero de 1996 y que se sigue aplicando con carácter supletorio en lo no regulado por las normativas autonómicas.

Según esta Orden y dentro del horario laboral semanal, los profesores tienen que cumplir unas horas fijas de permanencia en el centro. Estas horas tendrán las consideraciones de lectivas, complementarias recogidas en el horario individual y complementario computadas mensualmente. El resto, hasta alcanzar el horario laboral semanal, serán de libre disposición de los profesores para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria.

Por otra parte, además de la Orden las instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2024-2025 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Por último, resaltar que la Formación Profesional cuenta con una gran cantidad de variables tanto en sus modalidades como en los agentes que inciden en el desarrollo de este tipo de enseñanza, por lo que la normativa existente es muy amplia y diversa, de ahí la dificultad de establecer aspectos comunes. No obstante, destacamos las condiciones de tutorías, horario del profesorado en el módulo profesional de formación en centros de trabajo y seguimiento del mismo, apoyos en distintos módulos y criterios sobre la elaboración de bloques en los módulos entre otros aspectos.

En base a lo anteriormente expuesto se pasa a enumerar los distintos criterios pedagógicos:

HORARIO LECTIVO

El horario lectivo semanal del profesorado será distribuido de lunes a viernes con un mínimo de dos periodos lectivos diarios. En ambos turnos las clases se han concentrado en los seis primeros periodos, dejando la séptima hora para reuniones y clases de pendientes. La norma establece: *“ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete periodos lectivos diarios”*.

Siguiendo las instrucciones de comienzo de curso los horarios del personal docente, son de 37 horas y 30 minutos, 30 horas son de obligada permanencia en el centro. Las 7 horas y 30 minutos que no son de obligada permanencia en el centro se dedicarán a los deberes inherentes a la función docente.

Los horarios de los profesores están organizados en periodos lectivos con una duración de 55 minutos, para ajustarse a los periodos lectivos de los alumnos.

El número de periodos semanales del horario regular, entre lectivos y complementarios, será de 30, y el número de periodos lectivos, con carácter general, de 20 semanales. En cuanto al horario de los profesores que imparten el segundo curso de los ciclos formativos, con carácter general la asignación semanal ha sido de 21 horas, se ha tenido en cuenta lo que marca la norma: *“La asignación horaria semanal de los profesores de estos cursos podrá ser variable sin que, en ningún caso, la media de periodos lectivos semanales contabilizados a lo largo de todo el curso pueda superar el número de periodos lectivos establecidos con carácter general”*

Por este motivo a cada grupo se le ha asignado un aula teórica que también será práctica en los grupos de la familia de Administración, mientras que, en el resto de las familias profesionales, por necesidades de su perfil se complementan con talleres, necesarios para completar su formación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Por indicación del servicio de inspección por norma general no hay bloques de horas en los ámbitos tanto lingüístico como de ciencias en la Formación Profesional Básica

Se ha tenido en cuenta que cada tres periodos lectivos hay un descanso de veinte minutos. En ningún grupo de alumnos hay horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos y la distribución de módulos profesionales en cada jornada, y a lo largo de la semana se ha realizado atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas.

En el caso de los alumnos/as a distancia por su dificultad laboral y por la distancia que existen entre su domicilio y el centro las tutorías y enseñanza tiene que ser por proceso telemático. **La orden por la que se regulan las enseñanzas a distancia en el art. 19 punto 1 y 2** cuando habla de la metodología en distancia establece: *“La metodología de las enseñanzas de Formación Profesional en el régimen a distancia se desarrollará en un entorno flexible e interactivo que facilite la adquisición de las capacidades vinculadas a los módulos profesionales y estimulen su motivación. Las actividades de formación a distancia se desarrollarán utilizando entre otros los recursos más actualizados de las tecnologías de la información y de la comunicación, sistemas de gestión del aprendizaje o plataformas virtuales de aprendizaje (...).* Para que los profesores que imparten distancia puedan desarrollar estas metodologías contarán en su horario con tutorías individuales y colectivas. Las tutorías colectivas son horas presenciales en las que los alumnos vendrán a clases presenciales para consultar dudas directamente con los profesores. En la elaboración de los horarios se ha tenido en cuenta esta circunstancia y se ha procurado poner estas horas al final de la tarde para que los alumnos que trabajan puedan terminar sus jornadas de trabajos y acudir a estas clases. Además, se han establecido estas tutorías en tres días a la semana para evitar que los alumnos tengan que desplazarse todos los días al centro.

Se procura que los profesores que cambian de edificio dentro de la misma jornada lo hagan sólo una vez (no siempre es posible) y coincidiendo con un recreo (aunque en un reducido número de veces esto no se ha logrado). Deben tenerse en cuenta las dificultades que supone esto teniendo en cuenta que los dos edificios del instituto están separados por 500 m.

En todas las horas del turno diurno y vespertino hay presente algún miembro del equipo directivo. Se reservan una hora para reuniones del equipo directivo que se especifican en el plan de trabajo del mismo (jueves, sexta hora).

En relación con los profesores que comparten centro, que este curso es una, al realizar su horario se ha tenido en cuenta que sus horas complementarias de permanencia en el centro sean proporcionales a sus horas lectivas. Igualmente tiene asignadas las horas correspondientes para las reuniones de departamentos didácticos. Cuando se ha elaborado su horario desde jefatura de estudios ha existido una coordinación en todo momento con el otro centro, y en base a esta colaboración el horario de esta profesora recoge jornadas completas en ambos centros. Se ha seguido por tanto la norma establecida: *“ Los profesores que compartan su horario lectivo en más de un instituto repartirán sus horas complementarias de permanencia en el centro en la misma proporción” (...)*

Especial dificultad se ha tenido por parte de la jefatura al realizar los horarios de los profesores con dedicación a tiempo parcial. Son varios los profesores que durante este curso tienen media jornada y 2/3 de jornada. Los profesores con estos horarios están tanto en turno diurno como vespertino.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

La dificultad en la realización de estos horarios ha sido agrupar en jornadas completas todas las jornadas laborales, así como dejar algún día libre para que los profesores no tengan que desplazarse todos los días de la semana. Por otra parte, estos profesores realizan el número de horas lectivas y complementarias proporcionales a la jornada que tienen reconocida en su nombramiento.

Por último, destacar un criterio pedagógico importante desde nuestro punto de vista, y es que ningún módulo esté presente en lunes o viernes de forma repetida.

Los días festivos son estos dos días de la semana, por tanto, si un profesor tiene una carga horaria importante en su módulo en estos dos días puede verse muy perjudicado en el seguimiento adecuado de la programación.

HORARIO COMPLEMENTARIO

Este curso, como ya ocurrió el anterior, el aumento de horas de permanencia de los profesores ha implicado, que el centro disponga de horas suficientes para cubrir las necesidades en horario complementario, que se ha asignado conforme a los siguientes criterios:

Guardias

Las guardias de los profesores son asignadas por la jefatura de estudios de forma que el horario lectivo esté debidamente atendido. Por otra parte, las guardias de recreo, que se computarán como horario complementario, están suficientemente cubiertas.

Los profesores de guardia velarán por el mantenimiento del orden tanto en las aulas como en el resto del centro sin que esto suponga por parte del resto de los profesores una inhibición en este mismo cometido.

En cuanto al procedimiento para la realización de las guardias, se atenderá a los siguientes criterios generales recogidos en el cuadernillo de instrucciones del profesor:

Guardias del aula.

Durante los periodos de guardia, el profesor al que haya correspondido la atención a un grupo de alumnos deberá en todo caso asegurarse de que los mismos realizan las tareas previstas el profesor ausente o, en su defecto, por el departamento al que pertenezca este. Al efecto de facilitar el cumplimiento de esta norma, el profesor que prevea su inasistencia al centro, deberá entregar en la jefatura de estudios las tareas que sus alumnos habrán de realizar durante el periodo de ausencia previsto.

El profesor asignado a esta labor, irá al despacho de jefatura de estudios para comprobar si está prevista la falta de asistencia de algún profesor, y en su caso si hubiera dejado trabajos. En este caso asistirá a clase del profesor que falte y se quedará con los alumnos, les pasará lista y entregará el listado al profesor ausente cuando este se incorpore.

En el caso de que no hubiese ningún profesor anotado se dará una vuelta por todo el edificio para comprobar que todos los grupos están en clase. El resto del periodo lectivo permanecerá en la sala de profesores por si surge algún imprevisto. Los profesores colaborarán con el equipo directivo en cuantas incidencias se produzcan durante el periodo de guardia. Finalizada la guardia, el profesor anotará en el parte correspondiente las ausencias y retrasos de los profesores, y cualquier otra incidencia que se haya producido.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Hay que destacar que en el turno vespertino ha habido problema para tener todas las horas lectivas cubiertas por trabajar menos profesores en este turno. Se ha procurado que todos los periodos estén cubiertos con al menos un profesor.

Guardias de biblioteca

Los alumnos podrán utilizar los ordenadores de la biblioteca. También podrán utilizar sus propios ordenadores portátiles, quienes los lleven.

El profesor de guardia procurará principalmente que en la biblioteca se mantenga en silencio. Cuidará de que los alumnos no hagan uso de móviles, ni coman o beban en este espacio.

Si algún alumno solicita un libro para su lectura en sala, se le prestará. Si finalizada la hora de guardia el alumno continuase con el libro prestado, se pondrá en conocimiento del siguiente profesor de guardia.

El servicio para sacar libros prestados fuera de la biblioteca lo realizarán los profesores con guardia de biblioteca, de acuerdo con el procedimiento correspondiente. En caso de cualquier duda al respecto del mismo, solicitarán ayuda en jefatura de estudios. Es muy importante que minutos antes de finalizar la guardia, el profesor se asegure de que todos los armarios de la biblioteca quedan cerrados con llave. Finalizada la guardia el profesor entregará las llaves al siguiente profesor de guardia o las dejarán en conserjería. Cualquier incidencia relevante será consignada en el libro de guardias donde se firma la hora de guardia.

Al igual que en las guardias del aula, en el turno vespertino ha habido problemas para cubrir todos los periodos. Se ha intentado que estén todos cubiertos con al menos un profesor, no obstante, la última hora de la tarde no hay profesor de guardia por considerar que en este periodo los alumnos no utilizan normalmente la biblioteca.

En el turno de mañana en todos los periodos lectivos hay al menos dos profesores de guardia, uno para aulas y otro para biblioteca. Se ha priorizado que las bibliotecas de ambos edificios permanezcan abiertas durante los recreos, con un profesor de Guardia en el turno de mañana responsable de dicho recinto, a fin de dinamizar el uso de la biblioteca del centro, en el turno vespertino será la jefa de estudios en el recreo la que se haga cargo del préstamo por no disponer de suficientes profesores para cubrir los recreos.

TUTORÍAS

La designación de los tutores se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento Orgánico, siendo sus funciones las recogidas en el artículo 92 de dicho Reglamento.

Las tutorías han sido asignadas, preferentemente, a profesores/as que imparten un módulo de formación profesional común a todos los alumnos. Todos los tutores disponen de una hora complementaria para atención individualizada a los alumnos fuera del horario lectivo de estos (TAI). Además, disponen de una segunda hora para atención a los padres. Las reuniones con los tutores de ciclos formativos, serán individuales con jefatura de estudio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta que en estas etapas no hay hora semanal de tutoría con el grupo completo de alumnos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Tutores de FCT y FFE

De acuerdo con las instrucciones de inicio de curso, los tutores del módulo de Formación en Centros de trabajo, así como de las unidades formativas de formación en el entorno productivo en los Grados Básicos dedicarán 2 periodos lectivos semanales para atender sus funciones y 3 periodos en los casos en que el número de alumnos matriculados que vayan a cursar dicho módulo sea superior a 15.

Por otra parte, durante el periodo de realización de la Formación en Centros de Trabajo este número de horas semanales se podrá incrementar para realizar el seguimiento y evaluación de los alumnos, siempre que exista disponibilidad horaria del profesor.

En los ciclos de Básica, el profesor que imparta los módulos profesionales específicos asociados a unidades de competencia será el responsable de organizar las actividades de formación en el centro de trabajo y realizar su seguimiento.

Diversos módulos se agrupan en bloques de dos, tres o cuatro horas, en función de las características de los mismos y la disponibilidad de recintos específicos, a propuesta de los departamentos correspondientes de familia profesional. En todos los casos el objetivo de los agrupamientos que se realizan es optimizar tanto el tiempo de trabajo como la utilización de espacios y equipamientos.

Se han desdoblado todos los módulos previstos en la familia profesional de Imagen y Sonido y de Imagen Personal con las horas de apoyo previstas. En algunos casos los apoyos son realizados por varios profesores.

APOYOS 2024/2025

Durante las horas desdobladas permanecerán ambos profesores en el aula o taller simultáneamente, dedicando el profesor de apoyo a realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas por la mitad del grupo, de acuerdo con lo establecido en la programación de la asignatura.

GRUPO	MÓDULO	Nº HORAS CON APOYO		
1IMPB01DB	COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD I	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Marta Rivas González</td> <td>Prof.: Apoyo Carmen M. Márquez García</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Marta Rivas González	Prof.: Apoyo Carmen M. Márquez García
Prof.: Titular Marta Rivas González	Prof.: Apoyo Carmen M. Márquez García			
1IMPM02DA	PEINADOS Y RECOGIDOS	2 (oficiales)		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Vanessa Robles Jiménez</td> <td>Prof.: Apoyo Rosa M. Rodríguez Pinilla</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Vanessa Robles Jiménez	Prof.: Apoyo Rosa M. Rodríguez Pinilla
Prof.: Titular Vanessa Robles Jiménez	Prof.: Apoyo Rosa M. Rodríguez Pinilla			
1IMPS01DA	MICROPIGMENTACIÓN	2 (oficiales)		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Irene Hernández Jiménez</td> <td>Prof.: Apoyo Pilar Oreja Vicente</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Irene Hernández Jiménez	Prof.: Apoyo Pilar Oreja Vicente
	Prof.: Titular Irene Hernández Jiménez		Prof.: Apoyo Pilar Oreja Vicente	
COSMÉTICA APLICADA A ESTÉTICA Y BIENESTAR				
1IMPS03VA	ESTILISMO EN VESTUARIO Y COMPLEMENTOS	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular M. Celia León Rodríguez</td> <td>Prof.: Apoyo Nuria Calleja Cilleros</td> </tr> </table>		Prof.: Titular M. Celia León Rodríguez	Prof.: Apoyo Nuria Calleja Cilleros
Prof.: Titular M. Celia León Rodríguez	Prof.: Apoyo Nuria Calleja Cilleros			
IMPS04DA	CREACIÓN DE PRÓTESIS FACIALES Y CORPORALES	3		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Matilde Trujillo</td> <td>Prof.: Apoyo Irene Hernández</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Matilde Trujillo	Prof.: Apoyo Irene Hernández
Prof.: Titular Matilde Trujillo	Prof.: Apoyo Irene Hernández			
2IMPS04DA	DISEÑO DIGITAL DE PERSONAJES 2D 3D	2		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular María Fernández García</td> <td>Prof.: Apoyo Pablo Gallego de La Sacristana</td> </tr> </table>		Prof.: Titular María Fernández García	Prof.: Apoyo Pablo Gallego de La Sacristana
Prof.: Titular María Fernández García	Prof.: Apoyo Pablo Gallego de La Sacristana			

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

FAMILIA DE IMAGEN Y SONIDO

GRUPO	MÓDULO	Nº HORAS CON APOYO
1IMSS05DA	GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REPORTAJES AUDIOVISUALES	2 (oficiales)
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular José Luis Pons Ruiz</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Esther Villar Fernández</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular José Luis Pons Ruiz	Prof.: Apoyo Esther Villar Fernández	
1IMSS05VB	GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REPORTAJES AUDIOVISUALES	2 (oficiales)
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular José Luis Pons Ruiz</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Salvador López Sánchez</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular José Luis Pons Ruiz	Prof.: Apoyo Salvador López Sánchez	
1IMSM01VA	INSTALACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO	3 (oficiales)
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular Víctor González Ruiz</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo David López Escalera</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular Víctor González Ruiz	Prof.: Apoyo David López Escalera	
2IMSS04DA	POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO	1
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular David López Escalera</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Pablo Gallego de La Sacristana</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular David López Escalera	Prof.: Apoyo Pablo Gallego de La Sacristana	
2IMSS03VB	GESTIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS Y EVENTOS	1
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular Esther Pina Heras</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Juan P. de La Torre Navarro</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular Esther Pina Heras	Prof.: Apoyo Juan P. de La Torre Navarro	
2IMSS05DA	TOMA DE IMAGEN AUDIOVISUAL	3
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular Tania Domínguez Alarcón</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo José L. Gallardo Bueno</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular Tania Domínguez Alarcón	Prof.: Apoyo José L. Gallardo Bueno	
2IMSS05VA	PROYECTOS DE ILUMINACIÓN	2
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular Carlos Arribas Torres</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Francisco Encina Romero</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular Carlos Arribas Torres	Prof.: Apoyo Francisco Encina Romero	
2IMSM01VA	ANIMACIÓN VISUAL EN VIVO	2
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular Tania Domínguez A</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Víctor González Ruiz</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular Tania Domínguez A	Prof.: Apoyo Víctor González Ruiz	

FAMILIA DE ARTES GRÁFICAS

GRUPO	MÓDULO	Nº HORAS CON APOYO
2ARGM01DA	COMPAGINACIÓN	1
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Prof.: Titular M. Paz Pampano Pérez</td> <td style="width: 50%;">Prof.: Apoyo Ángela Fresno García</td> </tr> </table>	
Prof.: Titular M. Paz Pampano Pérez	Prof.: Apoyo Ángela Fresno García	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

FAMILIA DE ADMINISTRACIÓN

GRUPO	MÓDULO	Nº HORAS CON APOYO		
1ADGM01DA	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE COMPRA-VENTA	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular José L. Comes González</td> <td>Prof.: Apoyo M. Jesús García Sánchez</td> </tr> </table>		Prof.: Titular José L. Comes González	Prof.: Apoyo M. Jesús García Sánchez
Prof.: Titular José L. Comes González	Prof.: Apoyo M. Jesús García Sánchez			
1ADGM01DB	EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Cristina Camarena Gómez</td> <td>Prof.: Apoyo Ana C. Araujo Rodríguez</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Cristina Camarena Gómez	Prof.: Apoyo Ana C. Araujo Rodríguez
Prof.: Titular Cristina Camarena Gómez	Prof.: Apoyo Ana C. Araujo Rodríguez			
2ADGM01DA	TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Amparo Nadal García</td> <td>Prof.: Apoyo Cristina Camarena Gómez</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Amparo Nadal García	Prof.: Apoyo Cristina Camarena Gómez
Prof.: Titular Amparo Nadal García	Prof.: Apoyo Cristina Camarena Gómez			
2ADGM01DB	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE RECURSOS HUMANOS	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular David Grijalvo Cantero</td> <td>Prof.: Apoyo Juan F. Hernández</td> </tr> </table>		Prof.: Titular David Grijalvo Cantero	Prof.: Apoyo Juan F. Hernández
Prof.: Titular David Grijalvo Cantero	Prof.: Apoyo Juan F. Hernández			
2ADGM01DB	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE RECURSOS HUMANOS	2		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Ana C. Araujo Rodríguez</td> <td>Prof.: Apoyo Juan F. Hernández</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Ana C. Araujo Rodríguez	Prof.: Apoyo Juan F. Hernández
Prof.: Titular Ana C. Araujo Rodríguez	Prof.: Apoyo Juan F. Hernández			
1ADGS02DA	PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio</td> <td>Prof.: Apoyo Hilario Palacios Martín</td> </tr> </table>		Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio	Prof.: Apoyo Hilario Palacios Martín
	Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio		Prof.: Apoyo Hilario Palacios Martín	
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Prof.: Apoyo Ana C. Aparicio Vallés</td> </tr> </table>		Prof.: Apoyo Ana C. Aparicio Vallés		
	Prof.: Apoyo Ana C. Aparicio Vallés			
1ADGS12DA	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	2		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular Francisco J. Ramiro de La Mata</td> <td>Prof.: Apoyo Guillermo R. López-Acosta Pascual de Riquelme</td> </tr> </table>		Prof.: Titular Francisco J. Ramiro de La Mata	Prof.: Apoyo Guillermo R. López-Acosta Pascual de Riquelme
Prof.: Titular Francisco J. Ramiro de La Mata	Prof.: Apoyo Guillermo R. López-Acosta Pascual de Riquelme			
2ADGS12DA	AMPLIACIÓN DEL PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL	1		
	<table border="1"> <tr> <td>Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio</td> <td>Prof.: Apoyo Ainhua Ceballos Bedoya</td> </tr> </table>		Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio	Prof.: Apoyo Ainhua Ceballos Bedoya
Prof.: Titular M. Belén Alcázar Abrio	Prof.: Apoyo Ainhua Ceballos Bedoya			

124/09/

7.RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES

Participación de las familias:

La participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos es positiva para una marcha adecuada del mismo. Dadas las edades de los alumnos/as de nuestro centro, se va a promover fundamentalmente la relación con las familias de los alumnos de GB y de aquellos del resto de ciclos que presenten alguna dificultad y que se considere beneficioso para su desarrollo y el logro de los objetivos educativos. En el caso de alumnado mayor de edad se solicitará la autorización previa por parte del alumno/a.

Se plantean dos niveles de relación con las familias:

1º. Reuniones individuales con el tutor/a, orientador o ambos para tratar aspectos del proceso educativo del alumno, que se realizarán en las horas de atención contempladas en el horario personal del tutor/as o en el horario que sea factible para los participantes.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

2º.- Reuniones con los padres y madres de un grupo, convocadas por el tutor y que pueden contar con el apoyo del orientador. Para tratar los temas generales relativos al grupo y ofrecer la información necesaria.

Evaluación del plan de acción tutorial

La evaluación del PAT se realizará recogiendo y analizando las valoraciones que realicen sus participantes:

1º.- El alumnado valorará la tutoría a través de sus respuestas al cuestionario sobre el grado de satisfacción que cada curso elabora el jefe de estudios en coordinación con el departamento de orientación.

2º.- Los tutores y equipos educativos valorarán la incidencia del plan en la consecución de los objetivos planteados en el mismo.

3º.- Se recogerá la valoración de las familias en aquellos aspectos relacionados con su participación a través del cuestionario antes citado que se aplica a las familias.

4º.- Se realizará una evaluación al finalizar cada uno de los talleres impartidos por entidades externas.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS: Es positiva la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la vida del centro, sobre todo en la FP Básica, así como las familias de alumnado con necesidades específicas. El tutor/a y el departamento de orientación podrán atender a las familias para el seguimiento de sus hijos. Para este curso se plantea como objetivo específico aumentar la implicación de las familias.

Actuaciones:

ACTUACIONES	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Jornadas de acogida	Todo el alumnado del centro	Jefe de estudios/Tutores/DO	Primer día de curso
Recogida de información sobre el alumnado de nueva incorporación al centro	Todo el alumnado del centro	Tutores /DO (especialmente los alumnos de FP Básica)	Primera semana de curso (a lo largo del primer trimestre)

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Normas de convivencia: según RRI e instrucciones de jefatura de estudios	Todo el alumnado del centro. Especialmente alumnado de nueva incorporación	Tutores/Jefatura de estudios	Todo el curso, especialmente el primer trimestre
Información sobre los órganos de gobierno y representación del centro	Todo el alumnado del centro	Tutores/Jefatura de estudios	Primer mes de curso
Actividades de presentación / convivencia	Todo el alumnado, cada uno con su grupo.	Tutores	Octubre
Elección de delegado	Todo el alumnado del centro	Jefe de estudios/tutores/DO	Octubre
Derechos y deberes de los alumnos	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Primer trimestre
Reparto de pequeñas responsabilidades dentro del grupo			
Promover actividades intergrupales y visitas a los Talleres	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Todo el curso
Dinamizar la participación del alumnado en la vida del centro (Alumnado ayudante, dinamizadores de actividades de patio, participación en concursos, festivales, etc.)	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Todo el curso
Información sobre criterios de evaluación, promoción y titulación	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Todo el curso

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

Evaluaciones trimestrales: preparación y análisis	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Cada trimestre
Orientación Académica y Socio Laboral. Organización de las F.C.T.	Todo el alumnado del centro	Jefatura de estudios/Tutores de FCT/Departamentos	Todo el curso
Realización de talleres específicos	Todo el alumnado del centro y con más frecuencia en FPB	Tutores/DO/Entidades externas	Primer y segundo trimestre
Entrevistas individuales con los alumnos y las familias.	Todo el alumnado del centro con el que se estime oportuno	Jefatura de estudios/Tutores/DO	Todo el curso

o El IES Luis Buñuel en Europa.

Con este ítem, queremos dejar constancia de la vocación europeísta del IES Luis Buñuel, que se ha plasmado en los intercambios que se han hecho en varias ocasiones con el Lycée “Jean Macé” de Rennes (Francia) en el que han participado alumnos del Ciclo Formativo Superior de Asistencia a la Dirección, y que tomaron cuerpo con un convenio de asociación con dicho centro firmado en diciembre de 1995. Ya anteriormente los viajes al extranjero fueron tradición en nuestro instituto en las antiguas enseñanzas de Formación Profesional.

A lo largo de su historia, se han realizado diversas actividades y participado en diversos proyectos, como intercambios de nuestro alumno con los de otros centros europeos, y la participación en varios proyectos europeos (Comenius, Leonardo y Erasmus).

Nuestro centro cuenta con la carta Erasmus extendida cuyo periodo de vigencia ha sido renovado.

Durante el curso 2012-13 desde la dirección del centro se dio un impulso al programa Erasmus y desde ese momento contamos con proyectos propios para grado superior y con el consorcio de la Dirección general para grado medio.

El programa Erasmus, permite a nuestros alumnos obtener un conocimiento y una adaptación a las exigencias del mercado laboral en el marco comunitario, sobre las realidades económico-sociales de un determinado país de nuestro en

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES LUIS BUÑUEL – CURSO 2024/2025

torno comunitario, les proporciona una inmersión lingüística que mejorará su nivel de idiomas y desarrollan una experiencia profesional y personal que enriquecerá su futuro tanto laboral como personal.

Actualmente el centro colabora activamente en los siguientes programas:

- Programa de intercambio con el Düsseldorf BK Bachstraße, Instituto de la ciudad de Dusseldorf. El IES Luis Buñuel recibe alumnos y profesoras del citado centro y para el curso 2024/25 tenemos previsto el viaje de un grupo de nuestros alumnos, junto con dos profesores, a Dusseldorf.
- Programa de videoconferencias y comunicación en general entre alumnos y docentes con el Berufskolleg Wirtschaft und Verwaltung Remscheid.

Es un objetivo fundamental desde la coordinación de Internacionalización, fomentar el intercambio cultural y educativo entre alumnado y profesorado de distintos países, promoviendo la búsqueda de nuevos contactos con centros de diferentes países para poder desarrollar más programas de colaboración e intercambio.

El coordinador de Internacionalización trabajará junto con la coordinadora Erasmus+ en la gestión de las movilidades de alumnos y profesores dentro del programa.

El objetivo es ampliar el número de movilidades, para lo que se promoverá el contacto con empresas y centros en países de la Unión Europea, intentando expandir el número de países en el que nuestros alumnos realizarán la Formación en Centros de Trabajo.

Se fomentarán reuniones con alumnos y profesores para hacerles ver la importancia de las relaciones interculturales con miembros de comunidades educativas de otros países, así como intercambios de experiencias profesionales que puedan incrementar la empleabilidad de nuestros alumnos.

Sala de exposiciones “Los olvidados”.

En esta sala, a lo largo del curso, se realizan exposiciones fotográficas tanto de alumnos del centro de la familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido, como de fotógrafos de renombre y noveles, lo que contribuye a potenciar la difusión de este arte desarrollado fundamentalmente a partir del siglo XX, y que sigue vivo en el XXI.

Bolsa de empleo.

El centro dispone de una Bolsa de empleo para los alumnos que se encuentren en cursos terminales de ciclos formativos. Los alumnos interesados deberán entregar su currículum al Jefe de Estudios de Ciclos Formativos, quien a su vez traslada la información a las empresas que la requieren. El instituto, también se encarga de informar a las empresas de la existencia de dicha bolsa tanto por carta como a través de la web. Los antiguos alumnos pueden seguir teniendo sus datos en la bolsa mientras lo deseen, aunque siempre que los renueven periódicamente.

8.UTILIZACIÓN DE CANALES AUTORIZADOS

El instituto utiliza la página web, el canal YouTube e Instagram para la difusión de sus proyecto e información

9.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Dado que la PGA es un documento de planificación, es necesario hacer un seguimiento a lo largo del curso con el objetivo de ajustar dicha planificación al desarrollo real del curso: qué seguimiento se hará, quién, cuándo y con qué frecuencia, y documentar esa evaluación procesual, que deberá terminar con una evaluación final basada en evidencias recogidas a lo largo del proceso, y cuyos resultados se incluirán en la memoria final del curso. El procedimiento de seguimiento y evaluación se realizará en cada uno de los trimestres por la CCP pudiendo llegar a modificar la PGA cuando sea necesario para así garantizar la utilidad del documento como un instrumento para la mejora continua. Los indicadores de seguimiento y de logro de cada uno de los objetivos han de ser los referentes de la evaluación, tanto procesual como final. En cualquier caso, hay que hacer posible que la reflexión y análisis del desarrollo de la PGA se haga de la forma más participativa posible, incluyendo no solo una evaluación del proceso y los resultados, sino también del grado de satisfacción de la comunidad educativa.